

19 ES 11 21 **258712** 10 Y  
 22 FECHA DE PRESENTACION



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 DIC. 1981

30 PRIORIDADES:  
 31 NUMERO                      32 FECHA                      33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD                      51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 I. t. Cl.<sup>3</sup> A47H 13/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
**OJETE PARA SUSTENTACION DE CORTINAS**

71 SOLICITANTE (S)  
**Sabicort España, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Serrano, 26.- MADRID.-**

72 INVENTOR (ES)  
**el solicitante**

73 TITULAR (ES)  
**el solicitante**

74 REPRESENTANTE  
**DON VICENTE OCHOA SOUTO**

# MEMORIA      DESCRPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo para la sustentación y guía de cor  
tinas y, de forma más concreta, para cortinas de --  
5 las que cuentan en correspondencia con su borde su-  
perior con una cinta que actúa como remate decoratiu  
vo visible, además de como nexo de unión de la cor-  
tina a la barra.

Convencionalmente este tipo de cortinas in-  
10 corporan en la mencionada cinta de remate una plura-  
lidad de ojetes a través de los cuales es pasante -  
la barra de sustentación, generalmente cilíndrica y  
hueca.

Esta configuración de las cortinas conven-  
15 cionales provistas de este sistema de sustentación  
y guía, presenta una problemática que se centra fun-  
damentalmente en el hecho de que la barra sólo pue-  
de ser sustentada en un punto de su zona media, ya  
que el soporte actúa como elemento limitador del --  
20 deslizamiento de la cortina, dividiendo el carácter  
deslizante de la barra en dos sectores perfectamen-  
te independizados entre sí. Evidentemente ante --  
grandes vanos de cortina la existencia de un único  
apoyo central supone un pandeo considerable en la -  
25 barra determinado por el propio peso de la cortina.

El dispositivo que constituye el objeto de  
la presente invención está destinado fundamenta  
lmente a permitir la utilización de una barra constitui  
da por una pletina en lugar de por un tubo cilíndriu  
30 co, con lo que su resistencia al pandeo se ve consi

derablemente reforzada, a la vez que permitir la --  
utilización de tantos soportes intermedios como se  
consideren oportunos, todo ello acompañado de una --  
notable mejora en el aspecto estético del conjunto,  
35 por cuanto que la cinta ofrece una superficie visi-  
ble continua, carente de ojetes, resultando sus me-  
dios de sustentación y guía completamente invis-  
bles.

Para ello el dispositivo que se preconiza  
40 está constituido por una pieza, preferentemente de  
naturaleza plástica en la que se define un cuerpo --  
laminar destinado a fijarse a la cinta de la corti-  
na por su cara enfrentada al muro y en corresponden  
cia con cada uno de los "lomos" curvo-convexos de-  
45 terminados en dicha cara interna por sus pliegues,  
contando dicho cuerpo laminar con dos cartelas angu-  
lares, que emergen perpendicularmente de una de sus  
caras y que presentan sus acodamientos extremos en-  
frentados entre sí, de manera que dichas cartelas --  
50 se encuentran, en sus ramas paralelas, distanciadas  
una magnitud sensiblemente superior a la anchura de  
la pletina constitutiva de la barra guía, a la que  
han de acoplarse.

Evidentemente los sectores enfrentados en  
55 estas dos cartelas angulares se encuentran suficien-  
temente distanciadas entre sí como para permitir la  
fijación a la barra de soportes intermedios que per-  
mitirán el libre desplazamiento en ambos sentidos --  
de las piezas plásticas y consecuentemente de la --  
60 cortina, sin constituir un obstáculo para el mismo.

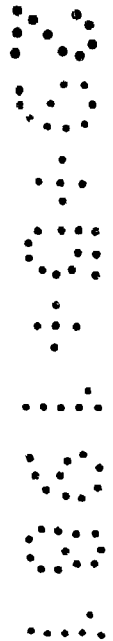
65 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que cada una de estas piezas plásticas y con carácter monopieza, cuenten con brazos laterales y flexibles destinados a relacionarse con los de las piezas contiguas en orden a establecer el oportuno dimensionado en los pliegues de la cortina.

70 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, y como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

75 La figura 1, muestra una vista en perspectiva del dispositivo para sustentación y guía de cortinas que constituye el objeto de la presente invención.

80 La figura 2, muestra, finalmente, un ejemplo de aplicación práctica de dicho dispositivo en el que puede observarse la cinta de la cortina debidamente relacionada con la barra guía.

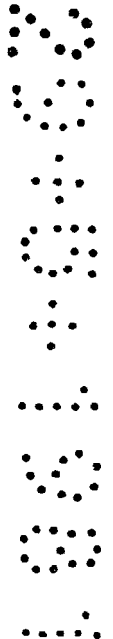
85 A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo que se preconiza consiste en una pieza plástica en la que existe un cuerpo laminar -1- alargado verticalmente, provisto en sus zonas extremas de orificios -2- para su oportuna fijación a la cinta -3- de la cortina, por su cara enfrentada al muro, y de cuyo cuerpo laminar emergen  
90 un par de cartelas angulares -4- que constituyen --



las guías de deslizamiento del dispositivo sobre la barra de sustentación -5- que, como anteriormente - se ha dicho, estará constituida por una pletina de sección rectangular, de considerable anchura e incluida en un imaginario plano vertical.

95 Tal como puede observarse en la figura 2 - el distanciamiento entre las ramas paralelas de las cartelas angulares -4- es sensiblemente superior a la anchura de la pletina -5- constitutiva de la barra de sustentación y guía, mientras que los sectores enfrentados de dichas cartelas angulares presentan una dimensión suficiente como para impedir la salida lateral de las piezas plásticas con respecto a la barra guía, permitiendo el libre deslizamiento longitudinal de aquellas sobre ésta última, a la vez que quedan suficientemente distanciadas como para determinar un amplio espacio -6- en el que puede realizarse la fijación de dicha barra -5- a los oportunos soportes, los cuales no han sido representados en las figuras por poder adoptar cualquier configuración, sin que tales soportes constituyan un obstáculo para el perfecto deslizamiento de las piezas plásticas -1- sobre la barra guía.

115 Para conseguir los adecuados pliegues en la cortina -3- se ha previsto que del cuerpo laminar -1- emerjan lateralmente sendas tiras -7- de plástico flexible dotadas de las convencionales cabezas de enganche -8-, que permiten establecer nexos de unión entre los diferentes cuerpos laminares -1-, de manera que éstos pueden aproximarse entre -



sí hasta contactar merced a la naturaleza elástica de tales tiras -7-, mientras que van limitando su distanciamiento por la longitud de las mismas.

125

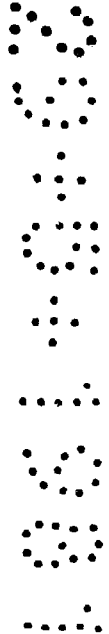
De lo anteriormente expuesto se deduce que ni la barra de sustentación -5- ni las piezas plásticas que constituyen el dispositivo que se preconiza resultan visibles desde el interior del habitáculo en el que se encuentra dispuesta la cortina, --

130

ofreciendo la cinta -3- una superficie lisa y continua y pudiendo ser sustentada dicha barra -5- a través de los correspondientes soportes, en tantos puntos de la misma como se estime oportuno.

- N O T A -

Se declaran de novedad las siguientes



135                    1ª.- Dispositivo para la sustentación y —  
guía de cortinas, que siendo especialmente aplica-  
ble a cortinas de las que cuentan en corresponden-  
cia con su borde superior con una cinta que actúa -  
como remate estético y visible de la misma y como -  
140 medio de fijación de la cortina a los elementos de     •••••  
sustentación, esencialmente se caracteriza porque -     •••••  
consiste en una pieza plástica destinada a fijarse     •••••  
en la cara de la cinta enfrentada al muro a cubrir     •••••  
y que se repite tantas veces como pliegues curvo-     •••••  
145 convexos se definen en dicha cara de la cinta, es-  
tando constituida dicha pieza plástica por un cuer-     •••••  
po laminar alargado verticalmente y provisto en sus     •••••  
zonas extremas de orificios para su fijación a la -     •••••  
cinta, mientras que por dentro de dichos orificios     •••••  
150 se establecen dos cartelas angulares cuyos sectores     •••••  
emergentes paralelamente al cuerpo laminar se en-  
cuentran distanciados una magnitud sensiblemente su-  
perior a la anchura de la barra de sustentación, la  
cual adoptará una configuración aplanada y vertical  
155 a modo de pletina, mientras que las ramas extremas  
de dichas cartelas se encuentran enfrentadas entre  
sí con un distanciamiento inferior a la anchura de  
dicha barra, en orden a permitir su deslizamiento -  
longitudinal sobre la misma pero a imposibilitar su  
160 extracción frontal, a la vez que a permitir la fija-  
ción de la barra a soportes intermedios múltiples,  
habiéndose previsto que cada una de estas piezas --  
plásticas cuente, emergiendo lateralmente y con ca-  
rácter monopieza del cuerpo laminar, con dos tiras  
165 de material plástico flexible, dotadas de cabezas -  
extremas de enganche, para su acoplamiento a las --

piezas plásticas contiguas, en orden a determinar -  
el oportuno ondulamiento de la cortina.

170 2ª.- DISPOSITIVO PARA LA SUSTENTACION Y --  
GUIA DE CORTINAS.

Todo ello tal y como se describe y reivin-  
dica en la presente memoria descriptiva que consta  
de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus -  
caras y debidamente numeradas.

Madrid, a 29 de Mayo de 1.981

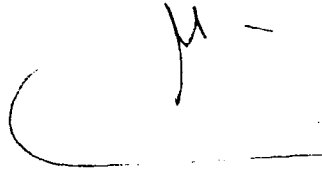
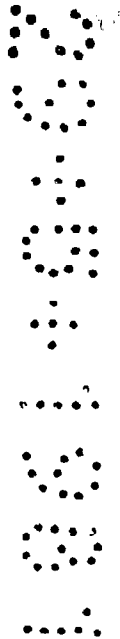
A handwritten signature in black ink, consisting of a large, sweeping initial 'C' followed by a smaller, more complex mark that appears to be 'M' with a horizontal line extending to the right.

Fig. 1

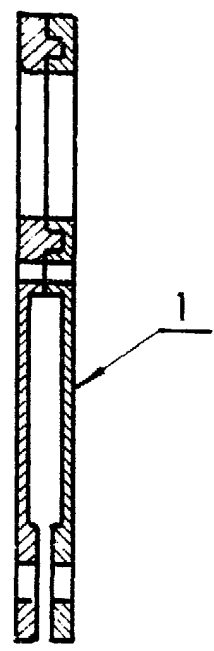
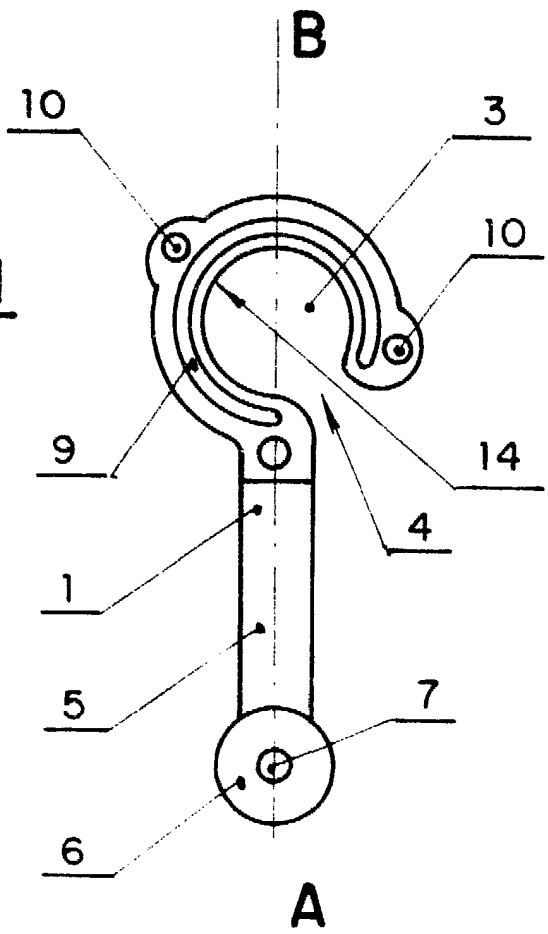


Fig. 3

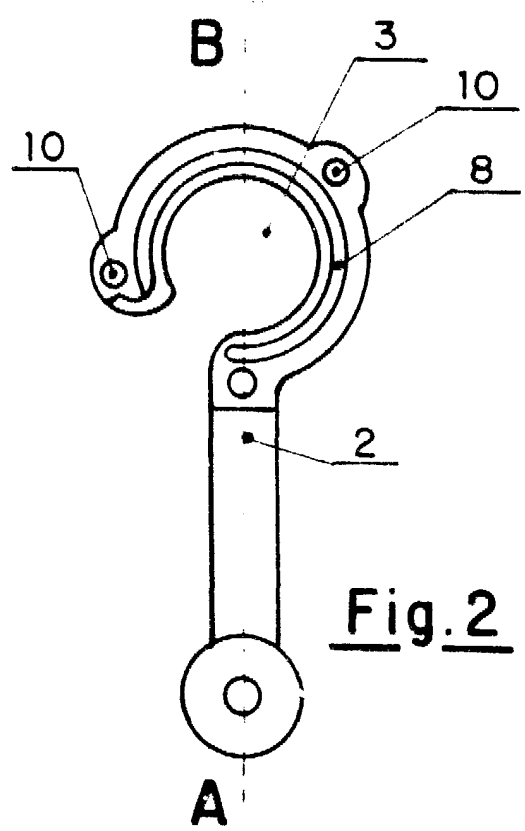


Fig. 2

Madrid a 29 MAYO 1981

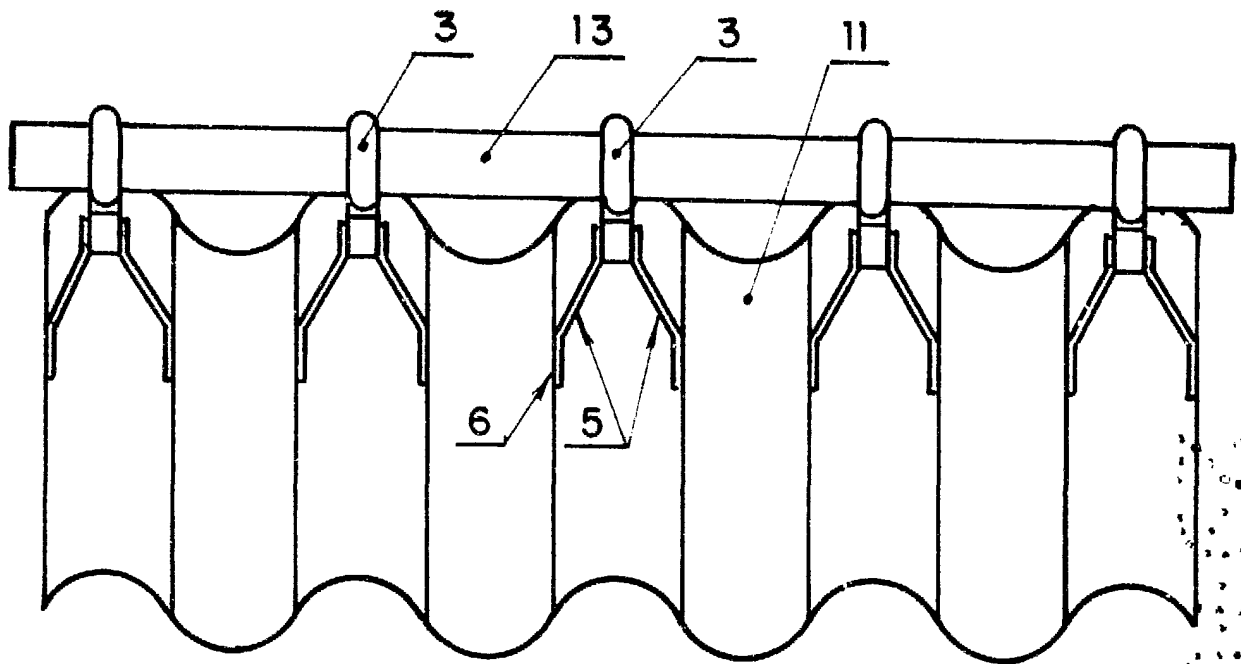


Fig. 4

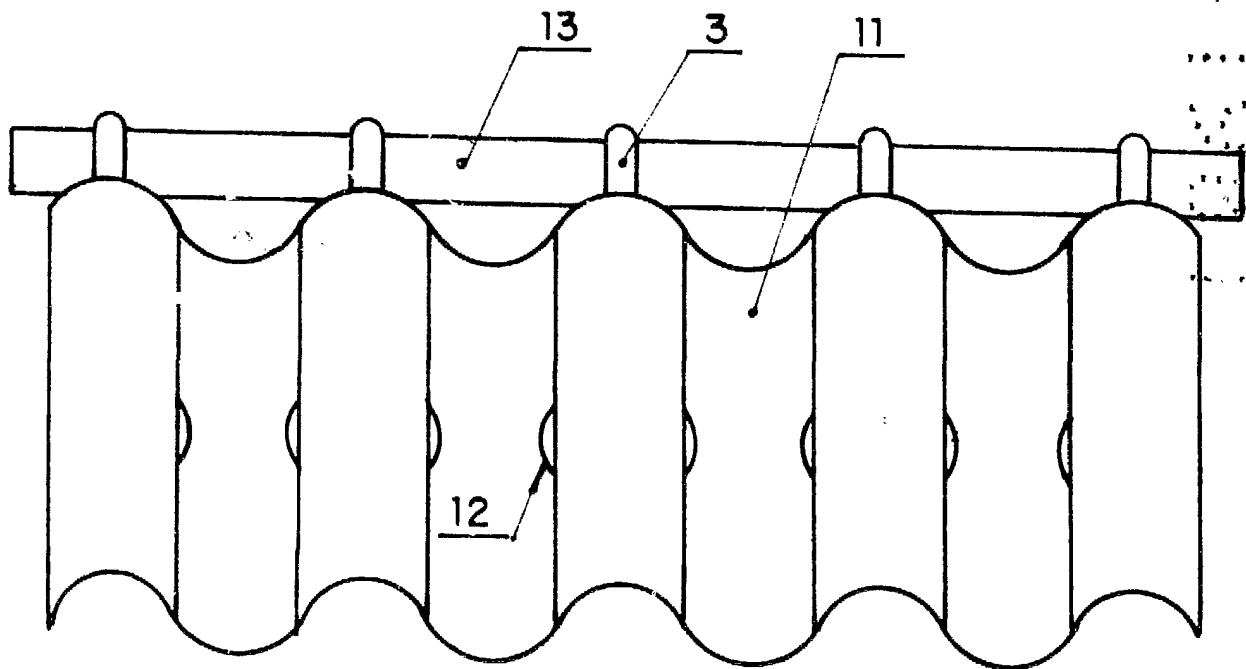


Fig. 5

Madrid a 29 MAYO 1981

*[Handwritten signature]*